	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 08 de abril de 2022
HORA:	De 8:00 a 4:30
LUGAR:	Recorrido de campo – ruta recicladores de oficio ARB
ASISTENTES:	

ORDEN DEL DIA:

1. Recorrido en ruta
2. Aprovechamiento residuos en Propiedad Horizontal
3. Visita ECAs

DESARROLLO:

El acompañamiento a la ruta de aprovechamiento de los recicladores de oficio de la Asociación de Recicladores de Bogotá – ARB, se da como parte del compromiso adquirido en la mesa de negociación celebrada en Agosto de 2021, con el objetivo de revisar conjuntamente los indicadores que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD tiene en cuenta para aplicar la resolución de aplazamiento de toneladas efectivamente aprovechadas.

El objetivo de esta visita es verificar en campo la actividad desarrollada por los recicladores de oficio en términos de la ruta de recolección, el transporte y el almacenamiento de los mismos en la ECA.

El ejercicio de acompañamiento en ruta de recolección para el MVCT, es relevante además del compromiso anteriormente mencionado, para obtener información en campo de aspectos relevantes a tener en cuenta en el proceso de modificación del Decreto 596 de 2016.

1. Recorrido en ruta

El punto de encuentro de las instituciones – SSPD, UAESP y MVCT con los recicladores del a ruta asignada es en el Portal Tunal.

La ruta asignada para la visita se realiza en vehículo automotor, siendo este un camión que es alquilado por la ARB a sus asociados para la recolección del material.

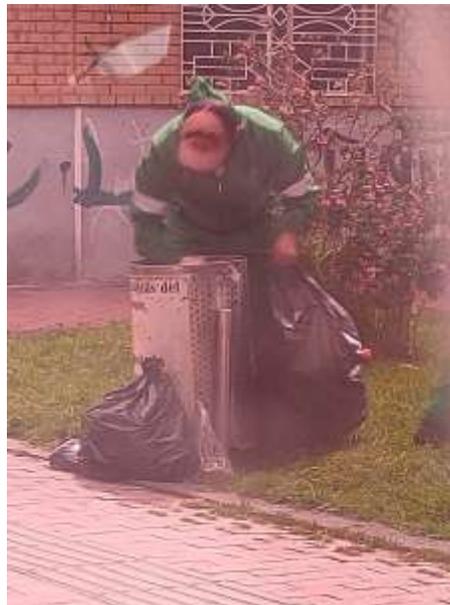
Los puntos de recolección selectivos corresponden a usuarios que han seleccionado a estos recicladores como sus prestadores de la actividad y con usuarios con los que han establecido una relación de varios años, quienes los reconocen y les entregan el material limpio y seco en los horarios establecidos.



Durante el recorrido se hace recolección de material aprovechable en algunos contenedores dispuestos en zonas comerciales, sin embargo es evidente la dificultad que tienen los recicladores para acceder al material dadas las dimensiones de los contenedores.



Se realiza igualmente recolección de material aprovechable ubicado por los usuarios en el espacio público.





2. Aprovechamiento residuos en Propiedad Horizontal

El principal punto de recolección de material aprovechable de la ruta es en los conjuntos residenciales del barrio Pablo Sexto, lugar en cual los contenedores se encuentran ubicados al interior de los conjuntos residenciales y debidamente separados los de aprovechables de los no aprovechables.



En este lugar, los recicladores seleccionan el material y lo separan por tipo de material para posteriormente ser transportado hasta la ECA.



Una vez el material es separado y, previo a subirlo al camión, se pesa y se lleva el respectivo registro con el fin de llevar el control de las toneladas recuperadas por cada reciclador, información que es empleada por la ARB con fines de seguimiento, control y remuneración.



Teniendo en cuenta que un segundo camión de la ARB se encuentra cerca de la ruta y se dirige a la ECA, se hace un trasbordo de material para el transporte hasta la ECA.



3. Visita ECAs

Se visitan 3 ECAs de la ARB, en las cuales se hace el pesaje en báscula camionera de los materiales recolectados en ruta.

En estas ECAs se hace la separación por tipo de material, de acuerdo a las especificaciones que requiere el mercado, se hace compactación y trituración. Desde las ECAs se despacha el material comercializado con la industria.





Elaboró: Beatriz Jurado
Fecha: 08-04-2022